



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1017.

CHIGUAYANTE, 24 MAY 2013

VISTOS : Decreto N° 777 de fecha 23 de abril de 2013, que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 50/2012 "Diversos Estudios de Ingeniería, Pavimentos de la Comuna"; Acta de Deserción de fecha 17 de mayo de 2013 emitida por el portal Mercado público declarando sin oferentes la Propuesta Pública N° 50/2012 "Diversos Estudios de Ingeniería, Pavimentos de la Comuna" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Declárase Desierto el llamado a propuesta pública N° 50/2012 "Diversos Estudios de Ingeniería, Pavimentos de la Comuna", por no recibir ofertas interesadas.

2.- Autorízase realizar un nuevo llamado a través de Propuesta Privada N° 01/2013 "Diversos Estudios de Ingeniería, Pavimentos de la Comuna", por un monto estimado disponible de \$15.000.000 impuestos incluidos.

3.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado a Propuesta Privada N° 01/2013 "Diversos Estudios de Ingeniería, Pavimentos de la Comuna".

4.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Propuesta Privada N° 01/2013 a la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Privada N° 01/2013 "Diversos Estudios de Ingeniería, Pavimentos de la Comuna" a los siguientes profesionales:
Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Marco Muñoz Castro, Director de Obras Municipales; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Planificación y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSGLsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 24 MAY 2013 HORA 15:00

PROCEDENCIA Alcaldía

FIRMA VSU 2